

# **SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

## **CONTENIDO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## **ABREVIATURAS USADAS**

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Expresado U.S. dólares)**

	NOTAS	2014
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>		
Caja-Bancos	5	<u>4.544,26</u>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Documentos y Cuentas por Cobrar	6	<u>654.218,44</u>
<b>INVERSIONES</b>		
Inversiones Temporales	7	<u>130.000,00</u>
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		
Impuestos Anticipados	8	<u>53.111,55</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>841.874,25</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
Propiedad Planta y Equipo	9	32.053,13
(-) Depreciación Acumulada	9	<u>-26.054,04</u>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Garantías	10	<u>2.173,91</u>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		
Gastos de investigación proyectos	11	159.467,35
Amortización Activos Diferidos	11	-63.786,94
Activo diferido (Edificios)	11	21.936,32
Amortización de Activo (Edificio)	11	<u>-4.387,26</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>963.276,72</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		
Cuentas por pagar	12	60.689,79
Empleados	13	40.796,04
Sobregiro Bancario	14	45.755,67
Obligaciones financieras	15	<u>2.629,70</u>
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		
Administración Tributaria	16	12.912,05
Con el IESS	16	<u>5.538,22</u>
<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES</b>		
Anticipos Clientes	17	125,00
Otras cuentas por pagar	18	<u>2.940,70</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>		<b><u>171.387,17</u></b>

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Expresado U.S. dólares)**

	NOTAS	2014
<b>PASIVO NO CORRIENTES</b>		
<b>DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES ACCIONISTAS</b>		
Prestamos Accionistas Locales	19	65.332,78
Prestamos Accionistas Exterior	19	686.203,00
<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		
Jubilación Patronal	20	8.677,00
Bonificación Desahucio	20	1.125,00
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>761.337,78</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>932.724,95</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL</b>		
Capital Suscrito	21	800,00
<b>APORTES DE CAPITAL</b>		
Aportes Futuras Capitalizaciones	22	20.000,00
<b>RESERVAS</b>		
Reserva Legal	23	590,87
<b>RESULTADOS</b>		
Resultados Ejercicios Anteriores		6.735,04
Resultados del Ejercicio		2.425,88
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>30.551,79</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>963.276,74</b>

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN**  
**Estado de Resultados Integrales**  
**Al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Expresado en miles U.S. dólares)**

	NOTA	2014
<b>INGRESOS</b>	24	
<b>INGRESOS ORDINARIOS POR LA VENTA DE SERVICIOS</b>		
Ventas por Servicios de Construcción		463.839,90
<b>OTROS INGRESOS</b>	24	
Otros Ingresos		31.656,34
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>495.496,24</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	25	
Costos de Venta		52.978,19
Costos de Personal		102.176,21
Gastos de Personal		138.962,28
Gastos de Administración		181.199,26
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>475.315,94</b>
Otros Gastos		2.504,69
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>2.504,69</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>477.820,63</b>
GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA		12.598,39
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		2.651,34
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>2.425,88</b>

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN**

*Estado de Cambios en el Patrimonio*

*Al 31 de Diciembre de 2014*

*(Expresado U.S. dólares)*

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO INICIAL 31 de diciembre de 2013</b>	800.00	20.000.00	590.87		60.002,88		-53.445,84	27.947,91
Transferencia Resultados 2013						-53.445,84	53.445,84	-
Aportes Futuras Capitalizaciones								-
Resultados del Ejercicio 2014							2.425,88	2.425,88
Reserva Valuación Activos Fijos (Efectos 2013)				178,00				178,00
Otros Resultados Integrales 2013								-
Resultados por Adopción de NIIF								-
<b>Saldo Final al 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>800,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>590,87</b>	<b>178,00</b>	<b>60.002,88</b>	<b>- 53.445,84</b>	<b>2.425,88</b>	<b>30.551,79</b>

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
*Al 31 de Diciembre de 2014*  
*(Expresado U.S. dólares)*

**Método directo**

<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(536.229,74)</b>
Efectivo recibido de clientes	(4.776,49)
Efectivo pagado a proveedores	(34.868,92)
Efectivo pagado por gastos de operación	(520.155,48)
Otros ingresos recibidos	-
Otros ingresos recibidos	31.656,34
Participación trabajadores	-
Impuesto a la renta	(8.085,19)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(83.435,31)</b>
Venta de propiedad, planta y equipo	214,31
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	563,94
Rendimientos financieros	(130.000,00)
Otros Entradas de Efectivo	45.786,44
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>654.965,07</b>
Efectivo provisto de accionistas	654.965,07
Dividendos	-
<b>EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>35.300,02</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO</b>	<b>900,58</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL</b>	<b>36.200,60</b>

**Conciliación entre la Utilidad Neta y el Flujo de Operación**

<b>Utilidad/Pérdida neta</b>	2.425,88
<b>Partidas que no requieren uso de efectivo</b>	
Depreciación	6.679,14
<b>Utilidad conciliada</b>	<b>9.105,02</b>
<b>Variaciones en la Ctas. Operativas</b>	
Aumento en impuestos por pagar	(15.025,42)
Aumento en cuentas por cobrar clientes	(468.616,39)
Disminución en cuentas por pagar a proveedores	(34.868,92)
Disminución en nómina empleados	(26.824,03)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>(536.229,74)</b>

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A., con número de RUC 1791964039001 es una compañía ecuatoriana constituida el 05 de noviembre de 2004 con la finalidad de prestar servicios de arquitectura. El capital suscrito es de USD \$ 800,00 compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

<b>ACCIONISTA</b>	<b>% ACCIONES</b>	<b>N° ACCIONE S</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>MONTO DE CAPITAL</b>
CLASECUADOR	50%	400	1	400,00
PC BROTHERS COMPANY PROAÑO CIA. LTDA	50%	400	1	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>		<b>800,00</b>

Su oficina de control es en la Av. Boussigault N-131 y Gonzalez Suárez, en la ciudad de Quito, el servicio que presta es a nivel nacional.

Durante el ejercicio 2014 la compañía genera una utilidad por acción de USD \$ 3.03 para mayor información remitirse al Estado de Resultados Integrales.

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de nombramiento</b>	<b>Período en años</b>
Proaño Cevallos Diego	Gerente General	15/12/2013	2
Serrano Monje Antonio	Presidente	15/12/2013	2

Al 31 de diciembre del 2014, el 94% de los ingresos son obtenidos mediante la prestación de servicios de construcción y el 6% son generados por otros servicios generados en el periodo contable.

**NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN**

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's  
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la Nota 4.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la Nota 4.

**NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

**NOTA 4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**A. Política para presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**B. Política tratamiento de ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de que se cobre o no.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, considerando cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial otorgada por la Empresa.

Cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**C. Política tratamiento de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles.**

***Medición Inicial***

Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

***Reconocimiento***

Se deberá utilizar los siguientes criterios para el reconocimiento de un activo:

- Todo bien adquirido igual o superior a USD \$200,00 será capitalizado.
- En el caso de vehículos, maquinarias, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar serán los siguientes:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Vida útil</b>	<b>% de depreciación</b>
---------------------------	------------------	--------------------------

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Muebles de oficina	10	10,00%
Equipos de oficina	10	10,00%
Equipos de computación	3	33,33%
Desarrollo de software	3	33,33%

***Medición posterior***

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a:

**A. Modelo de Costo:**

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
<hr/>
(=) Propiedad, Planta y Equipo

***Depreciación***

Cuando se revalúe un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, la Depreciación Acumulada será dada de baja contablemente en su totalidad, de manera que el importe en libros del activo fijo sea equivalente al valor establecido por el Perito en su informe.

El método de depreciación que será utilizado es el de Línea Recta.

**B. Instrumentos financieros**

***Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros***

Se deben medir a su valor razonable las inversiones que se ha realizado en certificados de depósito, pólizas de acumulación, certificados de inversión, papeles comerciales, obligaciones y titularizaciones, en función del vector de valoración proporcionado por el Mercado de Valores.

***Medición posterior de los activos financieros***

Se medirán los activos financieros de acuerdo a su valor razonable sin incluir el costo de transacción para una posible venta del activo. La tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima permita por el Banco Central del Ecuador.

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

***Medición posterior de Pasivos Financieros***

La medición de todos sus pasivos financieros se realizará al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa efectiva de descuento a utilizar es la tasa máxima permitida por el Banco Central del Ecuador.

**C. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

***Provisión:*** La compañía reconocerá una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

***Pasivo contingente:*** La entidad no debe reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en cuestión de los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

***Activos contingentes:*** La entidad no debe reconocer ningún activo contingente. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

***Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:*** La empresa contratará a un actuario matemático calificado por la Superintendencia de Compañías para la valorización de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio), en caso de no realizar el estudio actuarial al cierre de un periodo económico, se realizará dicho estudio el siguiente periodo y se actualizará las provisiones correspondientes a los beneficios de empleados.

**D. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser “neteados”.

***Impuesto a la renta corriente***

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% para el periodo 2014, a menos que la Administración Tributaria determine otro valor porcentual.

***Impuesto a la renta diferido***

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos en bancos se componen, como se detalla a continuación:

***(Expresado en Dólares)***

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
<b>Bancos</b>	
Produbanco Cta. II	10,61
Banco Pichincha	65,36

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Banco Del Pacifico	100,08
Banco de Guayaquil	4.168,21
<b>Total Bancos</b>	<b>4.344,26</b>
<b>Caja</b>	
Caja Chica	200,00
<b>Total Efectivo y sus equivalentes</b>	<b>4.544,26</b>

\* La compañía al 31 de diciembre de 2014 mantiene saldos en negativo en sus libros contables, corresponde a la emisión de cheques girados y no cobrados a la fecha de cierre del período, por concepto de sueldos del mes de diciembre y pago a varios proveedores, los cheques serán entregados en los primeros días del siguiente mes. Este saldo es reclasificado a una cuenta de pasivo, para mayor información de los saldos dirigirse a la Nota 14.

**NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR**

La composición al 31 de diciembre de 2014, por proyectos de construcción y/o servicios es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	
CXC Soleste	1.503,40
CXC Clientes	39,00
CXC Poliducto	86.325,46
CXC Casa Correa	9,02
CXC Obraje	195,40
CXC Matoc	66.812,30
CXC Matoc BHG	490.801,79
<b>Anticipo</b>	
Anticipo Sueldos	7.757,86
Prestamos Empleados (Inferior a 12 meses)	258,40
Anticipo Administración	299,81
Anticipo Corazón	200,00
Anticipo Consorcio SSFD	16,00
<b>TOTAL</b>	<b>654.218,44</b>

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar corresponden en su mayoría al giro de negocio, y su cobrabilidad a excepción de las cuentas del proyecto Poliducto y Cuentas por cobrar Matoc BHG se la realiza dentro de los 90 días siguientes por lo cual no devenga interés.

La compañía al cierre del período ha identificado un valor incobrable de USD \$ 29.417,30 en la Cuenta por Cobrar Poliducto; sin embargo, por decisión de la Gerencia y a fin de no arrojar una pérdida en el ejercicio 2014 se ha decido dar de baja el valor señalado en el periodo 2015, de igual manera se realizará el reconocimiento del Gasto No Deducible por la proporción que no cubra la legislación tributaria.

**NOTA 7. INVERSIONES**

Se realizó una inversión en el Banco Guayaquil, el 15 de diciembre del año 2014 por un monto de US\$ 130.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América, la inversión se estableció en un período definido de tres meses (corto plazo).

**NOTA 8. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

La composición de esta cuenta es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
<b>IMPUESTOS</b>	
Retenciones en la fuente del I.R. *	4.399,78
Crédito Tributario Impuesto a la Renta años anteriores *	46.193,43
Crédito Tributario IVA Compras (1)	451,60
Crédito Tributario Retenciones de IVA (1)	2.066,74
<b>TOTAL</b>	<b>53.111,55</b>

(1) Los valores presentados en los Estados Financieros de la compañía en impuestos corresponde a los valores aún pendientes por liquidar del mes de Diciembre, los cuales serán cubiertos en su totalidad en enero del año 2015.

\* El valor corresponde a Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta de Años Anteriores y del ejercicio corriente, lo cual representa un saldo a favor por las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas a

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

la compañía. En el año 2014 la compañía ingreso un reclamo de retenciones en la fuente, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013 ante la Administración Tributaria, estos valores fueron devueltos en los primeros días de enero del 2015, por consiguiente el saldo de su crédito tributario por retenciones en la fuente de clientes disminuye.

**NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – ACTIVOS INTANGIBLES**

Los movimientos de propiedad, planta y equipo y la adquisición de activos intangibles fueron como sigue:

*(Expresado en Dólares)*

CONCEPTO	SALDO INICIAL	(+) ADICIONES	(-) VENTAS	DEP. ACUMULADA	DEP. FINANCIERA 2014	SALDO EN LIBROS AL 31 DE DIC 2014
Muebles y Enseres	2.253,59	-	-	968,36	225,36	1.059,87
Equipo de Computación	24.914,54	-	1.415,00	17.209,39	3.502,71	2.787,44
Software	6.300,00	-	-	2.048,22	2.100,00	2.151,78
<b>TOTAL</b>	<b>33.468,13</b>	<b>-</b>	<b>1.415,00</b>	<b>20.225,97</b>	<b>5.828,07</b>	<b>5.999,09</b>

Al 31 de diciembre del 2014, sus principales activos corresponden a Equipos de Computación.

**NOTA 10. GARANTIAS**

La composición de esta cuenta está conformada por USD \$2.173,91 entregados como garantía del contrato de Arriendo.

**NOTA 11. ACTIVOS DIFERIDOS**

La composición de esta cuenta está conformada de la siguiente manera:

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
Gastos de investigación proyectos *	159.467,35
Amortización Activos Diferidos	63.786,94
Activo Diferido (Edificios)	21.936,32
Amortización de Activo (Edificios)	4.387,26
<b>TOTAL</b>	<b>113.229,47</b>

- \* El valor señalado corresponde a Inversiones realizadas en proyectos de construcción los cuales serán amortizados según lo establece el Art.12 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por lo que la compañía inicio esta amortización en investigación de proyectos a partir del 01 de enero de 2013, y para los activos diferidos (edificios) a partir del 01 de enero de 2014.

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR**

La composición de esta cuenta por proveedor al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
<b>PROVEEDORES LOCALES</b>	
ACERO QUILUMBAQUIN JUAN LEONIDAS	160,26
ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.	330,00
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO FIRENTUR S.A.	2461,11
ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. Grupo: Proveedor	147,56
ANGAMARCA SALAZAR EDGAR ALFREDO	1.277,10
BANCO PICHINCHA CA	2.838,99
CALVACHE CARRASCO MEY ARMINDA	584,65
CASTELLANO BALSECA LUIS EUCLIDES	1598,85
CLASECUADOR S.A.	24.571,05
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXI FRACH CIA. S. A.	28,07
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL	33,11

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CORDOVA LEIVA VICTOR GERARDO	1158,24
CORPORACIÓN DE MEDICINA OCUPACIONAL OCUMEDICAN S.A	243,04
CORPORACION FAVORITA C.A.	556,21
CRUZ GUASUMBA LUIS ANIBAL	277,20
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.	957,01
ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A.	192,5
EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR	320,26
FARINANGO JARAMILLO CARLOS BOLIVAR	2.895,60
GUILLEN ALBUJA LUIS MILTON	792
IL RISOTTO	503,25
IMBAQUINGO SOLIS RUFO JORAN	154,27
LABSCOTEST CIA. LTDA.	660
LARREA GOMEZ DENNYS GIOVANNY	360
LOPEZ BARRENO EDWIN ALFONSO	461,7
LORENCES MEZA MONICA PAULINA	336,57
MAURICIO VASQUEZ	0,71
MONCAYO CUEVA ELIZABETH MATILDE	83,44
MUÑOZ HERRERA ELSA NIEVES	1.124,86
PC BROTHERS COMPANY PROAÑO CEVALLOS CIA. LTDA.	4023,7
ROMERO BARAHONA LUIS FERNANDO	422,32
SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.	534,10
SEINGPROAÑO SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA CIA. LTDA	1100
SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM	1070,47
SOLUWORK CIA. LTDA.	7.865,00
VELASCO GUANOLUISA MARIO GUSTAVO	16,50
VERGARA MORA JORGE ALEJANDRO	318,72
MAURICIO VAQUEZ	36,23
AMBIENTES HOGARZOO CIA. LTDA.	174,82
BAEZ HERRERA DAVID ISRAEL	20,32
<b>TOTAL</b>	<b>60.689,79</b>

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta proveedores representan saldos por pagar con vencimientos promedios hasta 60 días plazo, los cuales no devengan intereses.

**NOTA 13.- EMPLEADOS**

El resumen de la cuenta, es como sigue:

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
<b>EMPLEADOS</b>	
Finiquitos por pagar	13.260,22
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>	
Decimotercer Sueldo	8923,01
Vacaciones	38,44
Fondos de Reserva	111,45
Décimo Cuarto Sueldo	2939,18
Provisión para Desahucio	1.307,53
Provisión despido intempestivo	11.564,87
Participación Trabajadores	2.651,34
<b>TOTAL</b>	<b>40.796,04</b>

**NOTA 14.- SOBREGIROS BANCARIOS**

Corresponde a valores cancelados durante el año 2014, cuyos valores no han sido cancelados, su mayoría corresponde a pagos proveedores, seguidos de nómina y finiquitos realizados durante el primer trimestre del ejercicio 2015, el detalle de los bancos sobregirados es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
Produbanco Administración	45.455,67
<b>TOTAL</b>	<b>45.455,67</b>

**NOTA 15.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

La empresa mantiene un saldo de US\$ 2.629,70 con el Banco Pichincha por concepto de préstamo solicitado para capital de trabajo, el monto inicial del crédito fue de US\$ 30.000,00 a 12 meses plazo.

El detalle del préstamo es el siguiente:

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

*(Expresado en Dólares)*

<b>Monto de Capital</b>	<b>Monto pagado</b>	<b>Monto por pagar</b>
30.000,00	27.370,30	2.629,70

**NOTA 16.- OBLIGACIONES A LA ADMINSTRACIÓN TRIBUTARIA E IESS.**

La composición de las cuentas es la siguiente:

**CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>	
IVA Cobrado	0,03
Retención 30%	-0,53
Retención 70%	1,68
Retención 100% Liq.Comp.Biene. Y Serv.	70,56
<b>RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	
302 Retenciones Empleados Relación de Dependencia	140,43
310 Servicios Transporte privado de pasajeros	0,29
312 1% Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	1,80
341 Otras retenciones Aplicables el 2%	52,35
320 8% Retención por arriendo	47,05
Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014	12.598,39
<b>TOTAL</b>	<b>12.912,05</b>

**CON EL IESS**

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
Aporte Patronal, IECE y Secap	2.925,04
Aportes Individuales	2.274,96
Préstamos	338,22

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Quirografarios	
<b>TOTAL</b>	<b>5.538,22</b>

**NOTA 17.- ANTICIPO CLIENTES**

El resumen de la cuenta, es como sigue:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	
Proyecto Soleste	125,00
<b>TOTAL</b>	<b>125,00</b>

**NOTA 18.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014 los Balances reflejan en la cuenta **Otras Cuentas por Pagar** un valor por US\$ 2.940,70, que corresponde a la provisión efectuada al Gasto Arriendo de la compañía correspondiente a los últimos cinco meses del ejercicio fiscal 2014. Esta provisión se espera liquidar durante el primer trimestre del año 2015.

**NOTA 19.- PRESTAMOS ACCIONISTAS**

Corresponde a préstamos otorgados por los accionistas locales y sus relacionadas del exterior, el detalle es el siguiente;

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
Cuentas por Pagar Clasecuador Intereses	7.565,45
Cuentas por Pagar Clasecuador	35.455,00
Cuentas por pagar PC Brothers	20.000,00
Cuentas por Pagar PC Brothers Intereses	2312,33

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>TOTAL</b>	<b>65.332,78</b>
--------------	------------------

En el caso de Clasecuador el valor pendiente de pago de USD \$ 35.455,00 y PC Brothers es de USD \$ 20.000,00; se realizó una renovación de los contratos en los cuales las compañías Clasecuador y PC Brothers otorgó 360 días adicionales a las renovaciones, el detalle es el siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<b>FECHA INICIAL</b>	<b>MONTO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
07/02/2013	10.000,00	04/02/2015
23/04/2013	25.455,00	21/04/2015
31/10/2013	20.000,00	16/05/2015

La tasa de interés utilizada para los dos créditos corresponde al 10% anual.

Los valores reconocidos como intereses por pagar se registraron en los resultados del ejercicio 2014.

Adicionalmente, los Estados Financieros al 2014 reflejan en la cuenta por pagar accionistas a Clasecuador y Clasabienes Matoc-14 una valor por USD \$ 686.203,00., que corresponde a préstamos otorgados para cubrir las garantías en los proyectos de Belice, Honduras y Guatemala.

Las garantías serán recuperadas en su totalidad, una vez concluidos los proyectos.

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
Cuentas por Pagar Clasecuador Matoc-14	300.000,00
Cuentas por Pagar Clasabienes Matoc-14	386.203,00
<b>TOTAL</b>	<b>686.203,00</b>

**NOTA 20. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

A efectos de determinar estas obligaciones laborales, la Empresa contrató los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías. De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado, deberá utilizar el método de "unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y el costo de servicio pasado. Los resultados de dicho estudio son los siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
Jubilación Patronal	8.677,00
Bonificación Desahucio	1.125,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.802,00</b>

Las variaciones son las siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CUENTAS</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>Gasto</b>	<b>(-) Salidas</b>	<b>Utilidad en Estudio Actuarial</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>
Jubilación Patronal y Desahucio	33.544,00	0,00	-23.742,00	26.414,00	9.802,00

Los saldos indicados corresponden al valor actual de las obligaciones futuras para 8 trabajadores de los cuales, no todos completaban el requisito exigido por la legislación tributaria para utilizar el gasto como deducible, es decir 10 años de servicio.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de descuento: 7,00%
- Tasa de incremento salarial: 3,00%
- Tabla de rotación (promedio): 17%

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**NOTA 21. CAPITAL SOCIAL**

Como lo establece la Nota 1, el capital suscrito de la compañía es de USD \$ 800,00 compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

<b>ACCIONISTA</b>	<b>% ACCIONES</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>MONTO DE CAPITAL</b>
CLASECUADOR	50%	400	1	400,00
PC BROTHERS COMPANY PROAÑO CIA. LTDA	50%	400	1	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>		<b>800,00</b>

**NOTA 22. APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 23 de Octubre del 2013, No. 0032, la compañía Clasecuador realizó un aporte de capital de USD \$ 20.000,00 a la compañía Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A., para mayor información, dicho valor podrá ser capitalizable según lo establece el Art. 140 de la Ley de Compañías:

*Art. 140.- El pago de las aportaciones por la suscripción de nuevas participaciones podrá realizarse:*

- 1. En numerario;*
- 2. En especie, si la junta general hubiere resuelto aceptarla y se hubiere realizado el avalúo por los socios, o los peritos, conforme lo dispuesto en el Art. 104 de esta Ley;*
- 3. Por compensación de créditos;*
- 4. Por capitalización de reservas o de utilidades; y,*
- 5. Por la reserva o superávit proveniente de revalorización de activos, con arreglo al reglamento que expedirá la Superintendencia de Compañías.*

*La junta general que acordare el aumento de capital establecerá las bases de las operaciones que quedan enumeradas....*

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**NOTA 23. RESERVAS.**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 590,87 la cual podrá de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o repartición entre los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

En caso de que la compañía decidiera aumentar su Reserva Legal, primero se deberá realizar un incremento sobre el capital suscrito y pagado.

**NOTA 24. INGRESOS**

Luego del análisis de los ingresos por proyectos obtenidos durante periodo, en función del devengamiento de las transacciones desarrolladas durante dicho ejercicio, a fines de elaborar el estado de resultados integrales al 31 de diciembre 2014 son los siguientes:

*(Expresado en Dólares)*

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2014
<b>INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
Ingresos Soleste	1.405,93
Ingresos Casa Correa	3.273,56
Ingresos Obraje	1.742,24
Ingresos Matoc	246.229,93
Ingresos Consorcio SSFD	208.141,42
Ingresos Casa Pazmiño	1.059,48
Otros Ingreso Mano de Obra MATOC	1.209,53
Otros Ingresos por actividades ordinarias	777,81
<b>OTROS INGRESOS</b>	
Total Ingresos por actividades ordinarias	31.656,34
<b>TOTAL</b>	<b>495.496,24</b>

**NOTA 25. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES</b>
Gastos de Venta	155.154,40
Gastos de Personal	200.168,87
Gastos de Administración	70.557,07
Otros Gastos	51.940,29
Gasto de Impuesto a la Renta	12.598,39
<b>Total</b>	<b>490.419,02</b>

**NOTA 26. IMPUESTO A LA RENTA**

*Conciliación tributaria*

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... *“Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.*

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2014 fue la siguiente:

*(Expresado en Dólares)*

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES</b>
Utilidad contable antes de Impuesto a la Renta	17.675,61
(-) 15% Participación Trabajadores	- 2.651,34
(-) Ingresos Exentos	- 26.414,00
(+) Gastos no deducibles	2.504,69
(+) Gastos no deducibles de ingresos exentos	2.672,00
(+) 15% Participación Trabajadores de los ingresos exentos	3.561,30
(=) Base Imponible	- 2.651,74
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>-</b>
Anticipos determinado en el ejercicio fiscal anterior	12.598,39

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(-) Retenciones en la fuente del Ejercicio	-	4.399,78
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	-	3.782,70
<b>Impuesto a Pagar</b>		<b>4.415,91</b>

Es importante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo determinado de la suma matemática de los siguientes rubros del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales del ejercicio anterior:

- ✓ 0,2% del patrimonio total
- ✓ 0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta
- ✓ 0,4% del activo total, excepto cuentas por cobrar a no relacionadas y del crédito tributario del IVA e Impuesto a la Renta.
- ✓ 0,4% del total de ingresos gravables del Impuesto a la Renta

***Gasto Impuesto a la Renta***

En el periodo fiscal en curso determinó su Impuesto a la Renta mediante el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta determinado en el año 2013, ya que este valor fue mayor que el 22% de la utilidad tributable.

**NOTA 27. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

**NOTA 28.- NORMAS DE PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y OTROS DELITOS**

La Ley de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Registro oficial No. 352 de 30 de diciembre de 2010, en el Art. innumerado posterior al Art. 3, establece que son sujetos obligados a informar los siguientes sectores:

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

- Las instituciones del sistema financiero y de seguros;
- Las filiales extranjeras bajo control de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano;
- Las bolsas y casas de valores;
- Las administradoras de fondos y fideicomisos;
- Las cooperativas, fundaciones y organismos no gubernamentales;
- Las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves;
- Las empresas dedicadas al servicio de transferencia nacional o internacional de dinero o valores, transporte nacional e internacional de encomiendas o paquetes postales, correos y correos paralelos, incluyendo sus operadores, agentes y agencias;
- Las agencias de turismo y operadores turísticos;
- Las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción;
- Los casinos y casas de juego, bingos, máquinas tragamonedas e hipódromos;
- Los montes de piedad y las casas de empeño;
- Los negociadores de joyas, metales y piedras preciosas;
- Los comerciantes de antigüedades y obras de arte;
- Los Notarios; y,
- Los Registradores de la Propiedad y Mercantiles.

Los sujetos obligados deberán informar a través de su oficial de cumplimiento, los reportes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas; y, reportes de operaciones y transacciones que igualan o superan los USD \$ 10.000 dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas.

Los reportes a continuación detallados se deben presentar en la Unidad de Análisis Financiero **dentro del plazo de quince días posteriores al cierre del ejercicio mensual:**

- Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares (USD \$10.000,00) o su equivalente en otras monedas; así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta días.
- Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que igualen o superen el umbral legal.
- Reporte de operaciones y transacciones individuales propias, nacionales e internacionales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares, así como las

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta días.

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, durante el ejercicio 2014 ha cumplido con la presentación de reportes de forma mensual y en los plazos definidos.

Dentro de las “Normas prevención lavado de activos y otros Delitos para compañías” define que los sujetos obligados deben contar de forma obligatoria con políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos; la compañía, a la fecha no ha realizado la implementación de los mismos, ya que no cuentan con un Oficial de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia de Compañías.

El Oficial de cumplimiento es un funcionario de alto nivel, responsable de velar por la observancia e implementación de las políticas, procedimientos y controles necesarios para la prevención de lavados de activos; no pueden ser nombrados Oficiales de cumplimiento las siguientes personas:

- Los accionistas, directores o administradores de la empresa.
- Quienes hayan ejercido atribuciones o responsabilidades respecto al control interno de la compañía, dentro de los 3 meses anteriores a su designación.
- Inhabilitados para ejercer el comercio.
- Servidores públicos.
- Personas extranjeras que no cuenten con la autorización del Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos, cuando fuere el caso.
- Las personas que hayan sido declaradas en quiebra y haya sido rehabilitada.
- Quienes hayan sido sentenciados o llamados a juicios por incumplimiento de la Ley de Prevención, erradicación del delito de lavados de activos y financiamiento de delitos u otras relacionadas.

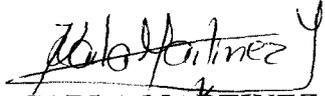
Tomando en cuenta quienes pueden ejercer como Oficial de Cumplimiento, la compañía se encuentra en proceso de contratación del mismo, ya que a la fecha y de forma temporal está asignada Karen González, Gerente Administrativa de la Compañía.

**NOTA 29- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de marzo de 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la

**SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's  
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

  
**CARLA MARTÍNEZ Y  
CONTADOR GENERAL**